



INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

**EMPRESAS PINTO S.A.
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2008**

CONSTITUCION

EMPRESAS PINTO S.A. Es la sociedad resultante de la fusión de las empresas, "HILADOS Y TEJIDOS SAN MIGUEL C.A...", "PRINTOTEX," y "MAQUILATEX", mediante escritura de fusión por absorción, aumento de capital social, y cambio de denominación de estatuto social, celebrada ante la Notaria Trigésima Segunda del Cantón Quito de Dr. Ramiro Dávila Silva, el 2 de octubre del año 2000, y protocolizada el 22 de Enero del año 2001.

Mediante escritura publica ante el Notario No 37 de fecha 4 de Marzo del 2004, la Compañía cambia de denominación, de lo que fue "EMPRESAS PINTO COMERTEX S.A." a "EMPRESAS PINTO S.A." Debidamente amparada en la resolución de la Superintendencia de Compañías No 04.Q. IJ. De fecha 17 de marzo del 2004, e inscrita en el Registro Mercantil del día 34 de mayo del 2004.

El objeto principal de la Compañía está identificada con la fabricación de toda clase de tejidos, hilados y confecciones, utilizando materias primas nacionales como el algodón y fibras sintéticas cuyo producto final son expuestas y comercializadas en el mercado nacional y en el exterior.

ANTECEDENTE

En acatamiento con mi obligación en calidad de Comisario, se procedió a dar cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías, establecido en el numeral cuarto del artículo 279, y de acuerdo a lo expedido por parte de la Superintendencia de Compañías en el que se establecen los requisitos mínimos que los informes de los Comisarios deben contener, así como también en cumplimiento con las disposiciones estatutarias de EMPRESAS PINTO S.A. para elaborar el presente informe sobre los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año dos mil ocho. Este procedimiento está ajustado a lo que disponen las normas pertinentes de la Auditoria Generalmente Aceptadas, y que además se incluye los principales procedimientos de Auditoria que permite una justa evaluación en lo que respecta la presentación de los estados financieros, lo que considero que me han permitido expresar de manera razonable mi opinión sobre las cifras contenidas en los estados financieros al 31 de diciembre del año dos mil ocho.

EVALUACION SOBRE EL CUMPLIMIENTO EN EL AMBITO LABORAL:

Se pudo verificar que las relaciones laborales patrono trabajadores son muy buenas, en virtud la administración no ha tenido problemas de índole laboral significativa que haya

podido afectar al normal funcionamiento de la empresa en su ámbito administrativo ni en su ámbito productivo, por lo que que la Empresa no tiene ninguna demanda laboral pendiente, o en trámite.

Por otro parte, se verifico que la Empresa ha cumplido con todas sus obligaciones económicas a favor de sus trabajadores, es decir con todo aquello que tiene relación por concepto de sueldos, el reparto del 15% de utilices del ejercicio del año dos mil siete, como todos los demás beneficios sociales a los que tienen derecho sus trabajadores al amparo de las leyes laborales vigentes y en cumplimiento con los compromisos mutuos internos con la organización de sus trabajadores.

Se precedió a la verificación sobre el cumplimiento por concepto de pagos de los beneficios sociales que constituyen el décimo cuarto y décimo tercer sueldos, vacaciones anuales, vacaciones extraordinarias los roles de pagos de sueldos cuyas planillas respectivas están debidamente firmadas por los trabajadores dando fe de esta manera el haber recibido conformes. Además las planillas de pagos por concepto de los beneficios sociales referidos gozan de los sellos de presentación por parte del Ministerio del Trabajo, quedando de esta manera debidamente legalizadas.

La provisión por pagar por concepto de jubilación patronal es correcta, ya que el valor acumulado fue determinado en base de un estudio actuarial.

Esta empresa se caracteriza por ser un de las pocas a nivel nacional que tienen un numero representativo de ex empleados que gozan de la jubilación patronal que al cierre del presente ejercicio cuenta con 133 jubilados que han demandado un pago anual de \$73.211.38

El pago de las obligaciones patronales que demanda el IESS se verifico con el respectivo cumplimiento que para ese efecto, hago constar a nivel del resumen en anexo "A". el mismo que por si solo expresa la evidencia al cumplimiento con estas obligaciones patronales.

EVALUACION SOBRE EL CUMPLIMIENTO EN EL AMBITO TRIBUTARIO:

Para esta revisión, se tomo en cuenta las obligaciones tributarias a las que la empresa esta obligada a cumplir según las respectivas disposiciones establecidas por parte de Servicio de Rentas Internas, tanto en lo que representan las obligaciones económicas como en la parte considerada a nivel informativo. Es así que se pudo constatar que la Empresa ha procedido a las respectiva remisión al SRI de los valores retenidos por concepto de impuesto a la renta efectuadas en los pagos de las facturas a sus proveedores ya sea por concepto de compras de bienes como de servicios, y por descuentos de impuestos en pagos de sueldos a sus trabajadores y empleados por concepto de retenciones en la fuente. De la misma manera se verificó el cumplimiento en su calidad de Contribuyente Especial, que en este caso está obligada a proceder a las retenciones del IVA, que hiciere en los pagos a sus proveedores. Para los efectos consiguientes, tanto las retenciones en la fuente por concepto de Impuesto a la Renta, como por concepto del IVA se informa en resumen según anexo " " "

011

Los pagos al SRI por concepto del (IVA) los impresos contienen la referencia del los débitos bancarios, puesto que este impuesto se paga vía Intenert, los cuales certifican el cumplimiento por parte de la Empresa en sus declaraciones mensuales según el resultante entre ventas y compras.

Tiene presentada la información de los anexos transaccionales de retenciones en la fuente, y de retenciones del IVA efectuadas a sus proveedores en periodos mensuales así como también del anexo anual de las retenciones efectuadas en los pagos al personal quienes están sujetos al pago del impuesto a la renta sobre los ingresos del trabajo en relación de dependencia.

De esta manera se confirmó que la Empresa haya cumplido con todas sus obligaciones tributarias, particular que constituye su cumplimiento con el Estado de manera relevante.

OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Para poder emitir mi opinión sobre la presentación de los estados financieros correspondientes al periodo contable del ejercicio económico del año del dos mil ocho, se procedió a la verificación de que el procedimiento contable, este en base de los principios de Contabilidad generalmente aceptados. En cuanto a la documentación contable que comprenden los comprobantes de ingresos, egresos de diario, facturas, notas de débitos, de crédito, comprobantes de retenciones en la fuente, y retenciones del IVA están debidamente sustentados, los mismos que contienen los correspondientes documentos de respaldo. Los saldos de todas las cuentas que constan en el balance de comprobación de sumas y saldos, son los que constan en los balances de Estado de Situación Final y del Estado de Pérdidas y Ganancias, manteniéndose el principio de consistencia. De igual manera los Estados Financieros referidos, guardan relación con las exigencias establecidas por parte de las NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD, razón por la que es de mi opinión que referidos Estados Financieros, son de razonable presentación.

Con el propósito de apreciar la evolución de las cuentas reflejadas en el Estado de Situación, presento en el anexo "B" un estado financiero a nivel de resumen comparando lo que fue el año dos mil ocho con relación al año dos mil siete, lo cual permite apreciar los cambios ocurridos en el transcurso de este nuevo año.

Con el mismo propósito en el anexo "C" se procede a reflejar el Estado de Perdidas y Ganancias que permita comparar lo ocurrido en el ejercicio del año anterior con relación el ejercicio económico del año dos mil ocho, situación que nos permite apreciar la evolución producida al final de este año.

Los índices financieros considerados los más importantes, se reflejan en el anexo "D", los cuales determinan la posición financiera en sus varios aspectos, los cuales constituyen herramientas administrativas de trabajo importantes para la respectiva toma de decisiones por parte de los administradores.

EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LEYES, DISPOSICIONES ESTATUTARIAS Y REGLAMENTOS VIGENTES:

100

En este ámbito me refiere en especial al manejo de los registros en los libros sociales, que están regulados por la Superintendencia de Compañías, los cuales fueron posible constatar que se encuentran actualizados, en orden y de acuerdo a las disposiciones legales y reglamentarias contempladas por la entidad de control, que en este caso es la Superintendencia de Compañías y que consisten en el libro de actas de sesiones de juntas generales ordinarias y extraordinarias de accionistas. Registro de acciones y accionistas, talonario de acciones y expediente de actas de sesiones, con las respectivas firmas de validación por parte de las autoridades competentes de esta Sociedad.

EVALUACION EN EL AMBITO CONTROLES INTERNOS:

En referencia a los controles internos en vigencia opino que son adecuados, por cuanto tienen sustento en el sistema de la información cruzada tanto a nivel interno como externo, que es lo más recomendable, por cuanto constituye un sistema que permite la conciliación. En los controles internos más importantes se pudo constatar que los egresos de bienes que tienen origen en las bodegas de productos terminados, de materias primas, de materiales directos e indirectos, son controlados por la administración mediante cardes, con el sistema de control de inventario permanente.

Los bienes de la empresa consistentes en activos fijos, tienen registros adecuados que permiten verificar la existencia en libros, que parten con los valores de adquisición y con sus respectivas depreciaciones acumuladas, como las depreciaciones anuales en la parte que va al gasto. Sus respectivos saldos concluyen los valores residuales, Disponen del módulo adecuado en el sistema de Contabilidad, los cuales facilitan la constatación física y control de los mismos. Estos bienes clasificados como activos realizables y activos fijos, a fin del año se proceden a un levantamiento de inventarios físicos para su respectiva constatación, cuyas diferencias entre libros y existencias físicas fueron depuradas antes del cierre del ejercicio contable, cuyas diferencias constituyen admisibles ya que se consideran estar dentro de los márgenes de tolerancia puesto que de ninguna manera han representado cambios sustanciales que hayan afectado al resultado.

Los controles internos que corresponden a la actividad administrativa propiamente dicha, comprenden los siguientes:

- CONCILIACIONES BANCARIAS.- Son adecuadas y oportunas, que se lo hace mensualmente, cuyo documento soporte constituyen los estados de cuentas bancarias y las cuenta de mayor contable.
- ARQUEOS DE CAJA.- Se lo realiza continuamente, cuyos ingresos constituyen las cobranzas o ventas de contado y los egresos son las transferencias a las cuentas corrientes bancarias.
- CUENTA CLIENTES.- Los valores pendientes de cobro son verificados con información cruzada mediante confirmaciones de saldos con los respectivos clientes.
- PROVEEDORES.- De igual manera existe un registro contable a nivel de mayor para cada caso, cuyos cargos están registradas al momento de la compra con respaldo de la factura original, y cuyos descargos son las cancelaciones o abonos a través de cheques.

EVALUACION EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO:

Es de mi opinión que los representantes legales, es decir los funcionarios en sus calidades de Presidente y Gerente General, en el desempeño de sus delicadas funciones han sido fieles observadores de las disposiciones legales y normas estatutarias. Además certifico que han cumplido con las resoluciones acordadas en las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas.

Dejo expresa constancia que la administración me presto la colaboración necesaria para poder cumplir con mis obligaciones en calidad de Comisario, y en especial conté con la colaboración del departamento de Contabilidad, puesto que pusieron a mi disposición en forma oportuna y adecuada la información solicitada ya sea los Estados Financieros del ejercicio económico del año dos mil ocho, como también toda clase de otra información que se solicito por estimarse pertinente

ASPECTOS RELEVANTES:

Con el propósito de conquistar nuevos merecidos, la empresa procedió a realizar un significativo desembolso para invertir en un nuevo taller de confecciones que se está instalando en el Perú, que representa un total de \$800.000,00

También procedió al pago de \$408.000.00 por concepto de multa impuesta según mandato ocho, y que fue cancelada en el mes de octubre.

RECOMENDACIONES:

Me permito recomendar que se trate de cumplir con el envío de la información que el SRI ha implementado en el presente año, y que me refiero a los Anexos Transacciones actualizados con la versión para el ejercicio de este año, el mismo que reemplazará a los Anexos de Balances que estuvo vigente hasta el año 2005. Los Anexos Transaccionales deben presentarse mensualmente de acuerdo a las fechas señaladas según el noveno numero del RUC de la Empresa.

Creo no estará por demás prevenir que desde ya se comience aplicar políticas de trabajo orientadas a implementar las NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD, que en el caso de esta Empresa será obligatorio para el año dos mil once.

CONCLUSION

En virtud de la información que preside y en razón de que es de mi opinión, que los Estados Financieros al haber sido preparados en base de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y que guardan concordancia con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, estos expresan resultados de razonable aceptación, por lo que me permito recomendar a los señores accionistas, a que tomen las decisiones que estimen pertinente en especial con el destino que deberán dar a los resultados positivos obtenidos en este ejercicio económico, y que justamente consta como punto de orden del día. Esto se lo debe realizar después de deducir la participación del 15% a los trabajadores, la deducción del 25% por

020

concepto de impuesto a la renta y por último después de la asignar el valor de las reservas legales obligadas por parte de la Superintendencia de Compañías.

De esta manera dejo a consideración de los señores accionistas el presente informe y me suscribo agradeciéndoles por la confianza dispensada

Quito a 25 de marzo del 2009

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Celso Rodrigo Cevallos', is written over a horizontal line. The signature is stylized with loops and a long horizontal stroke.

Celso Rodrigo Cevallos
C.P.A. 6472
Comisario

EMPRESAS PINTO S.A.
RESUMEN DE PAGOS AL IESS
AÑO 2008

ANEXO "A"

APORTES QUITO

N° Comprobante	Tipo	Periodo	Valor a Cancelar	Fecha de pago
8430188/0198/0202	Planillas	2008-01	29,013.49	14/02/2008
8801049/061/036	Planillas	2008-02	23,074.77	14/03/2008
9237695/7699/7703	Planillas	2008-03	24,577.10	14/04/2008
9873985/3883/3886	Planillas	2008-04	25,077.63	14/05/2008
10415638/5639	Planillas	2008-05	26,789.83	10/06/2008
10981132/1114	Planillas	2008-06	29,271.20	14/07/2008
11570012/0014	Planillas	2008-07	27,874.70	15/08/2008
12196011/6051	Planillas	2008-08	28,833.85	12/09/2008
12725723/5727	Planillas	2008-09	31,371.89	15/10/2008
13502610/2607	Planillas	2008-10	31,260.94	13/11/2008
14184618/4638	Planillas	2008-11	31,295.30	12/12/2008
14877017/7023	Planillas	2008-12	33,997.63	15/01/2009

342,438.33

PRESTAMOS QUITO

N° Comprobante	Tipo	Periodo	Valor a Cancelar	Fecha de pago
1103227	DIVPRE	2008-01	3,820.82	14/02/2008
1189552	DIVPRE	2008-02	3,875.98	14/03/2008
1339706	DIVPRE	2008-03	4,225.73	14/04/2008
1553906	DIVPRE	2008-04	4,370.88	14/05/2008
1770335	DIVPRE	2008-05	4,625.80	10/06/2008
2016118	DIVPRE	2008-06	5,975.84	14/07/2008
2183023	DIVPRE	2008-07	6,186.94	15/08/2008
2427564	DIVPRE	2008-08	6,267.77	12/09/2008
2599501	DIVPRE	2008-09	5,966.13	15/10/2008
2832623	DIVPRE	2008-10	5,820.10	13/11/2008
3192745	DIVPRE	2008-11	5,809.82	12/12/2008
3385723	DIVPRE	2008-12	5,558.79	15/01/2009

62,504.60

APORTES OTAVALO

N° Comprobante	Tipo	Periodo	Valor a Cancelar	Fecha de pago
8432091/2099	Planillas	2008-01	23,302.93	14/02/2008
8799994/8800001	Planillas	2008-02	22,077.92	14/03/2008
9238099/8113	Planillas	2008-03	23,025.06	14/04/2008
9911655/1661	Planillas	2008-04	30,185.35	15/05/2008
10428800/8802	Planillas	2008-05	33,209.95	13/06/2008
10986481/6485	Planillas	2008-06	30,823.55	15/07/2008
11573012/3051	Planillas	2008-07	32,792.29	15/08/2008
12245578/5580	Planillas	2008-08	31,956.71	15/09/2008
12729331/9332	Planillas	2008-09	28,926.63	15/10/2008
13504862/4885	Planillas	2008-10	30,525.51	14/11/2008
14182798/2819/14191105	Planillas	2008-11	33,201.82	12/12/2008
14878908/8915	Planillas	2008-12	37,091.27	15/01/2009

357,118.99

PA

PRESTAMOS OTAVALO

Nº Comprobante	Tipo	Periodo	Valor a Cancelar	Fecha de pago
1103477	DIVPRE	2008-01	5,632.83	14/02/2008
1189963	DIVPRE	2008-02	5,657.36	14/03/2008
1339653	DIVPRE	2008-03	5,333.07	14/04/2008
1549862	DIVPRE	2008-04	5,602.68	15/05/2008
1779905	DIVPRE	2008-05	5,923.35	13/06/2008
1951342	DIVPRE	2008-06	6,163.17	15/07/2008
2156049	DIVPRE	2008-07	6,224.50	15/08/2008
2377261	DIVPRE	2008-08	7,058.01	15/09/2008
2599544	DIVPRE	2008-09	6,600.68	15/10/2008
2833003	DIVPRE	2008-10	6,880.90	14/11/2008
3191306	DIVPRE	2008-11	7,688.97	12/12/2008
3377844	DIVPRE	2008-12	7,858.22	15/01/2009

76,623.74

APORTES GUAYAQUIL

Nº Comprobante	Tipo	Periodo	Valor a Cancelar	Fecha de pago
8429747/9763/9769	Planillas	2008-01	7,770.54	14/02/2008
8800258/0267/0277	Planillas	2008-02	5,000.31	14/03/2008
9237803/7807/7816	Planillas	2008-03	4,632.28	14/04/2008
9872186/2189/2232	Planillas	2008-04	5,171.42	14/05/2008
10429986/9992	Planillas	2008-05	3,883.77	10/06/2008
10987755/7756	Planillas	2008-06	4,249.29	14/07/2008
11527283/7286	Planillas	2008-07	4,177.01	15/08/2008
12197892/7951	Planillas	2008-08	4,454.60	12/09/2008
12718422/8515	Planillas	2008-09	4,734.22	15/10/2008
13504218/4238	Planillas	2008-10	5,032.52	13/11/2008
14182221/2225	Planillas	2008-11	4,612.16	12/12/2008
14737636/14876855	Planillas	2008-12	5,686.99	15/01/2009

59,405.11

PRESTAMOS GUAYAQUIL

Nº Comprobante	Tipo	Periodo	Valor a Cancelar	Fecha de pago
1103407	DIVPRE	2008-01	228.52	14/02/2008
1189686	DIVPRE	2008-02	228.52	14/03/2008
1338702	DIVPRE	2008-03	231.03	14/04/2008
1555744	DIVPRE	2008-04	228.66	14/05/2008
1780464	DIVPRE	2008-05	192.98	12/06/2008
1951823	DIVPRE	2008-06	193.96	14/07/2008
2157319	DIVPRE	2008-07	233.44	15/08/2008
2377242	DIVPRE	2008-08	233.44	12/09/2008
2599526	DIVPRE	2008-09	226.47	15/10/2008
2833563	DIVPRE	2008-10	226.63	13/11/2008
3190803	DIVPRE	2008-11	215.11	12/12/2008
3385883	DIVPRE	2008-12	215.70	15/01/2009

2,654.46

80

**AÑO 2008
RESUMEN**

MES	Aportes		Préstamos	
	Fecha de Pago	Valor Pagado	Fecha de Pago	Valor Pagado
ENERO	14/02/2008	60,086.96	14/02/2008	9,682.17
FEBRERO	14/03/2008	50,425.48	14/03/2008	9,761.86
MARZO	14/04/2008	52,855.21	14/04/2008	9,825.08
ABRIL	14/05/2008	61,467.39	14/05/2008	10,221.28
MAYO	10/06/2008	64,680.77	10/06/2008	10,777.38
JUNIO	14/07/2008	65,383.93	14/07/2008	12,352.04
JULIO	15/08/2008	65,641.18	15/08/2008	12,680.14
AGOSTO	12/09/2008	66,319.51	12/09/2008	13,594.51
SEPTIEMBRE	15/10/2008	66,251.94	15/10/2008	12,793.28
OCTUBRE	13/11/2008	67,702.93	13/11/2008	12,927.63
NOVIEMBRE	12/12/2008	70,133.57	12/12/2008	13,733.45
DICIEMBRE	15/01/2008	78,202.49	15/01/2008	13,650.91
SUMAS		769,151.36		141,999.73

CH

EMPRESAS PINTO S.A.
DECLARACIONES ICE AÑO 2008

MES	N.- SERIE	FECHA DE	BASE IMPONIBLE	ICE A PAGAR	20%	DIFERE	INTERESES	MULTAS	COMPROBANTE
	FORMULARIO	PAGO	303	399			903	904	
ENERO	990169175515	14-mar-08	4821.76	964.35	964.35	0.00	12.92	28.93	1,006.20
FEBRERO	990169176031	14-mar-08	3271.91	654.38	654.38	0.00	-	-	654.38
MARZO	990174827981	16-abr-08	2374.47	474.89	474.89	0.00	-	-	474.89
ABRIL	990179840552	16-may-08	2662.53	532.51	532.51	0.00	-	-	532.51
MAYO	990184882849	16-jun-08	2773.6	554.72	554.72	0.00	-	-	554.72
JUNIO	990191517473	16-jul-08	1721.3	344.26	344.26	0.00	-	-	344.26
JULIO	990197838735	14-ago-08	2175.55	435.11	435.11	0.00	-	-	435.11
AGOSTO	990206046048	16-sep-08	2040.05	408.01	408.01	0.00	-	-	408.01
SEPTIEMBRE	990215923272	16-oct-08	1773.3	354.66	354.66	0.00	-	-	354.66
OCTUBRE	990227069879	14-nov-08	1343.25	268.65	268.65	0.00	-	-	268.65
NOVIEMBRE	990234640071	16-dic-08	1019.5	203.9	203.90	0.00	-	-	203.90
DICIEMBRE	990241529282	16-ene-09	26885.1	5377.02	5377.02	0.00	-	-	5,377.02
TOTALES			52,862.32	10,572.46	10,572.46	-0.00	12.92	28.93	10,614.31

APORTES AMBATO

N° Comprobante	Tipo	Periodo	Valor a Cancelar	Fecha de pago
8800659	Planillas	2008-02	272.48	14/03/2008
9237278/7279	Planillas	2008-03	620.77	14/04/2008
9874446/4472	Planillas	2008-04	1,032.99	14/05/2008
10429291/9292	Planillas	2008-05	797.22	10/06/2008
10978156/8160	Planillas	2008-06	1,039.89	14/07/2008
11527346/7350	Planillas	2008-07	797.18	15/08/2008
12198732/8752	Planillas	2008-08	1,074.35	12/09/2008
12728599/8606	Planillas	2008-09	1,219.20	15/10/2008
13502960/2962	Planillas	2008-10	883.96	13/11/2008
14181840/1882	Planillas	2008-11	1,024.29	12/12/2008
14876786/6788	Planillas	2008-12	1,426.60	15/01/2009

10,188.93

PRESTAMOS AMBATO

N° Comprobante	Tipo	Periodo	Valor a Cancelar	Fecha de pago
1339771	DIVPRE	2008-03	35.25	39552
1557323	DIVPRE	2008-04	19.06	39582
1780174	DIVPRE	2008-05	35.25	39611
1975622	DIVPRE	2008-06	19.07	39643
2157486	DIVPRE	2008-07	35.26	39675
2378243	DIVPRE	2008-08	35.29	39703
3190565	DIVPRE	2008-11	19.55	39794
3386203	DIVPRE	2008-12	18.20	39828

216.93

ew

EMPRESAS PINTO S.A.
ESTADO DE SITUACION COMPARATIVO
ANEXO "B"

Cuentas	EJERCICIO 2007		EJERCICIO 2008		DIFERENCIAS
	ACTIVO	PASIVO	ACTIVO	PASIVO	
ACTIVO CORRIENTE					
Activo Disponible	2,465,938		2,823,244		357,306
Inversiones	0		0		0
Activo Exigible	2,099,887		1,978,434		-121,453
Activo realizable	5,894,312		6,804,360		910,048
Pagos anticipados	26,519		347,548		321,029
TOTAL AC/ CORRIENTE	10,486,656		11,953,586		1,466,930
ACTIVO FIJO NETO					
Activo Fijo V/ residual	2,645,552		2,426,593		-218,959
ACTIVO NO CORRIENTE					
Intangibles	126,725		701,832		575,107
Inversiones	2,393,825		2,237,095		-156,730
Pagos Anticipados	295,697		0		406,135
Otros Activos	0		0		0
TOTAL NO CORRIENTE	2,816,247		2,938,927		122,680
ACTIVO DIFERIDO					
Intereses Diferidos	0		0		0
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Cuentas Por Pagar		1,203,054		485,750	-717,304
Proveedores		1,046,686		1,907,641	860,955
Prestamos y obligaciones		3,246,664		3,803,220	556,556
TOTAL P/ CORRIENTE		5,496,404		6,196,611	700,207
PASIVO NO CORRIENTE					
Obligaciones Bancarias		166,667		0	-166,667
Provi. Jubi Patronal		1,117,561		1,299,292	181,731
TOTAL PASIVO NO CORR/		1,284,228		1,299,292	15,064
TOTAL PASIVO		6,780,632		7,495,903	715,271
PATRIMONIO					
Patrimonio Neto		9,167,823		9,823,203	655,380
TOTALES	15,948,455	15,948,455	17,319,106	17,319,106	

120

EMPRESAS PINTO S.A.
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS COMPARATIVO
ANEXO "C"

DESCRIPCION	EJERCICIOS ECONOMICOS		DIFEREN
	AÑO 2007	AÑO 2008	CIAS
INGRESOS OPERACIONALES			
Ventas			
De productos elaborados	18,197,969	20,811,732	2,613,763
De productos no elaborados	179,081	343,257	164,176
TOTAL VENTAS	18,377,050	21,154,989	2,777,939
COSTOS			
De produccion	10,614,408	12,310,149	1,695,741
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	7,762,642	8,844,840	1,082,198
GASTOS GENERALES			
De Administración y de Ventas	5,493,615	6,518,837	1,025,222
UTILIDAD BRUNTA EN VENTAS	2,269,027	2,326,003	56,976
NO OPERACIONALES			
Ingresos	77,115	84,299	7,184
Gastos	554,420	738,324	183,904
RESULTADO NO OPERACIONA	-477,305	-654,025	-176,720
RESULTADO FINAL	1,791,722	1,671,978	-119,744

aw

**AÑO 2008
PRINCIPALES INDICES ECONOMICOS
ANEXO "D"**

CONCEPTOS	INDICES
INDICE DE LIQUIDEZ	
IGUAL A	
ACTIVO CORRIENTE	11,953,586
-----	-----
PASIVO CORRIENTE	6,196,611
	1.93
 PRUEBA ACIDA	
ACT. DISPO. MAS INV C/P	2,823,244
-----	-----
PASIVO CORRIENTE	6,196,611
	0.46
 CAPITAL DE TRABAJO	
IGUAL A: ACT. CORR (-) PASIV- CORR :	11,953,586.00
	6,196,611
	5,756,975.00
 APALANCAMIENTO	
PASIVO. TOTAL X 100%	749,590,300
-----	-----
PATRIMONIO NETO	9,823,203
	76.30
 NIVEL ENDEUDAM	
PASIVO TOTAL X100%	749,590,308
-----	-----
ACTIVO TOTALES	17,319,106
	43.28

aw